



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lepaera, Lempira por medio de la presente Nota aclaratoria Manifiesto que no hay más leyes que se relacionan con la administración municipal, solo las vigentes que ya se encuentran ingresadas en el portal único de transparencia que se lleva en esta municipalidad. -

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 05 días del mes de junio año 2024.-

Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal